



Notificación al Público
Sobre los Derechos Segun Título VI, Acta de Derechos Civiles de 1964

La Agencia de Tránsito de Calaveras (Calaveras Transit Agency) ofrece sus programas y servicios sin consideraciones de raza, color e origen nacional, de conformidad con el Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964. La Agencia de Tránsito de Calaveras está comprometido a cumplir con Titulo VI requisitos en todo los programas y servicios.

Para obtener más información sobre la Agencia de Tránsito de Calaveras y del procedimiento para presentar una queja, favor de contactar a:

Calaveras Transit Agency
444 East St. Charles Street/Highway 49
San Andreas, CA 95249
(209) 754-2094

www.calaverasconnect.org

Cualquier persona que cree que ha sido perjudicada por una práctica discriminatoria por motivos de raza, color e origen nacional durante el uso de los servicios de tránsito de Calaveras Connect, puede presentar una queja con la Agencia de Tránsito de Calaveras. Para información sobre presentar una queja, puede ponerse en contacto con la Agencia de Tránsito de Calaveras como listado arriba o visite la Agencia de Tránsito de Calaveras en www.calaverasconnect.org.

Un demandante puede presentar una queja directamente con:

Administración Federal de Tránsito
Oficina de Derechos Civiles
Atención: Coordinador del Programa del Título VI de la Oficina de Derechos Civiles
East Building, 5th Floor - TCR
1200 New Jersey Ave., S.E.
Washington, D.C. 20590.

Si necesita información en otro idioma, contacte al (209) 754-2094 para obtener asistencia.